

Piñas, 18 de Marzo del 2013

Sr.

Walter Ismael Cuenca Cevallos

ACCIONISTA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL

PESADO Y COMBUSTIBLES RIGAROTOC S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y COMBUSTIBLES RIGAROTOC S.A., con domicilio en el cantón Piñas, Provincia de El Oro, se constituyó jurídicamente el 15 de Febrero del 2013, mediante escritura celebrada en la Notaría Primera del cantón Azogues, del Dr. Washington Sánchez Calero y, aprobada por la Intendencia de Compañías de El Oro, con resolución N.- SC.DIC.M.13.0081, e INSCRITA en el Registro Mercantil del cantón Piñas, con el # 05, el 07 de Marzo del 2013, número de Repertorio 27.

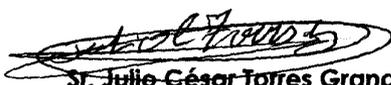
2.- En la Declaración Segunda del Estatuto de la Compañía, Usted ha sido designado GERENTE de la entidad para un período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Piñas.

3.- En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad en forma individual, todo acorde a lo que ordena el Art. 31 del Estatuto de la Compañía.

4.- Al pie de esta notificación se dignara aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informe para los fines consiguientes.

Atentamente,

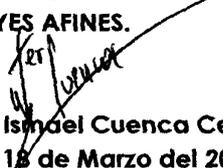


Sr. Julio César Torres Granda

PRESIDENTE DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y COMBUSTIBLES
RIGAROTOC S.A

Walter Ismael Cuenca Cevallos, con cédula única N.- 0704183151, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y COMBUSTIBLES RIGAROTOC S.A., JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑÍAS, ESTATUTO y LEYES AFINES.

Atentamente,



Sr. Walter Ismael Cuenca Cevallos
Piñas, 18 de Marzo del 2013

168663

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PIÑAS - EL ORO

CERTIFICO:



*Que el Nombramiento que antecede, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro. 34, e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** con el Nro.13.*

Piñas, a 20 de Marzo del 2013.


Dr. Javier Alfredo Villacreses Franco
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO